

# PROF. FREDDY MORA BASTIDAS

## CURRICULUM VITAE

### INFORMACIÓN PERSONAL:

- Apellidos: MORA BASTIDAS
- Nombre: FREDDY ALBERTO
- Estado civil: Casado
- Nacionalidad: Venezolana
- Edad: 38 años
- Lugar de nacimiento: Caracas
- Cédula de Identidad: 10.714.024
- email: [fremoba@ula.ve](mailto:fremoba@ula.ve) [fremoba@gmail.com](mailto:fremoba@gmail.com)
- <http://www.webdelprofesor.ula.ve/economia/fremoba>

### OCUPACION ACTUAL:

a) Profesor Ordinario de la Universidad de Los Andes. **Dirección de Trabajo:** Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes. Núcleo La Liria. Avenida Las Américas, Parroquia Spinetti Dini, Municipio Libertador del Estado Mérida. **Teléfono:** 0274 - 2402037 0274 - 2402058. **Antigüedad:** Desde el año 2001.

b) Consultor Jurídico de la empresa **FARMACIA SAGRARIO C.A.** **Dirección de la empresa:** Avenida 5 Zerpa, entre calle 21 y 22. Edificio Sagrario, Parroquia Sagrario, Municipio Libertador del Estado Mérida. **Teléfono:** 0274 - 2522875. **Antigüedad:** Desde el año 1995.

c) Consultor Jurídico de la empresa **D´CLASE BOUTIQUE y D´CLASE SPORT.** **Dirección de la empresa:** Centro Comercial Galerías de Antaño. Avenida 3, entre calle 21 y 22, Parroquia Sagrario, Municipio Libertador del Estado Mérida. **Teléfono:** 0274 - 2523314. **Antigüedad:** Desde el año 1995.

### GRADOS ACADÉMICOS:

- ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO. CIEPROL – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. 2008

- MAGISTER EN DERECHO LABORAL. UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA. 2007
- ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL. UNIVERSIDAD SANTA MARIA. 2002
- ABOGADO. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. 1995

**IDIOMA:** Ingles instrumental.

### **EXPERIENCIA LABORAL – ACTIVIDAD DOCENTE:**

a) Abogado en ejercicio. Experiencia en el ejercicio profesional. 15 años. Abogado litigante en el área de Derecho Contencioso Administrativo, Contencioso Administrativo Funcionario, Contencioso Administrativo Laboral, Derecho Constitucional y Derecho Laboral.

b) Profesor Ordinario (Categoría Agregado – Tiempo Completo) en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes, en las asignaturas: Fundamentos del Derecho, Legislación Laboral y de la Función Pública y Legislación de las Organizaciones. ***Autorizado para desempeñar otras actividades remuneradas fuera de la Universidad, por el Consejo Universitario según Resolución Nº CU – 1722, de fecha 27.09.2004.***

c) Profesor Ordinario en condición de colaborador (Categoría Agregado) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes en la asignatura: Derecho del Trabajo; Derecho Administrativo I y Derecho Administrativo II.

d) Profesor Ordinario en condición de colaborador (Categoría Agregado) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes en la asignatura: Derecho del Trabajo: Modalidad a Distancia.

e)

f) Profesor de la Especialidad en Derecho Administrativo de la Universidad de Los Andes en las asignaturas: Procedimiento Administrativo y Procedimiento Contencioso Administrativo

g) Investigador adscrito al Centro de Estudios Provinciales y Locales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de los Andes en materia de Derecho Administrativo

h) Consultor Jurídico (Ad – honorem) del Colegio de Arquitectos del Estado Mérida. Desde 1999 hasta el presente.

- i) Apoderado Especial de la Entidad Federal Estado Mérida, según Poder Especial otorgado en fecha 23 de Octubre de 1997, inscrito bajo el N° 67, Tomo 88, por ante la Notaría Pública Segunda del Estado Mérida, para juicios civiles, laborales, de amparo constitucional y de nulidad.
- j) Preseleccionado por el Comité de Postulaciones Judiciales y el Consejo Moral Republicano como aspirante al cargo de Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia. Proceso de selección 2010.

## **ACTIVIDADES DE INVESTIGACION:**

- a) Investigador acreditado por el Programa de Promoción del Investigador del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología. (PPI) Nivel I. (Convocatoria 2007)
- b) Investigador acreditado por el Programa de Estimulo al Investigador de la Universidad de los Andes (PEI). (Convocatoria 2005 – 2007) y (Convocatoria 2007 – 2009)
- c) Responsable del Proyecto de Investigación, presentado ante el CDCHT, y en fase de ejecución, intitulado **“El acceso a la justicia y la tutela judicial en materia contencioso administrativo laboral y contencioso administrativo de la Seguridad Social”**. 2008. (Código N. E-286-08-09-B).
- d) Autor del artículo intitulado **“La elección del Vicerrector Académico de la ULA. Estudio de la sentencia N° 208 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia”**, propuesto para su publicación en la Revista arbitrada **“Provincia”**, del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL).
- e) Autor del artículo intitulado **“Procedimiento Administrativo Sancionatorio y el Sistema de Sanciones en la Legislación Laboral y de la Seguridad Social venezolana”**, aceptado para su publicación en la Revista arbitrada **“Anuario de Derecho”**, de la Universidad de Los Andes.
- f) Autor del artículo intitulado **“Aportes para una incierta reforma de la Ley Orgánica del Trabajo”**, publicado en la Revista arbitrada **“Gaceta Laboral”**, órgano divulgativo del Centro de Investigaciones y Estudios Laborales y de Disciplinas Afines (CIELDA) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia 2009. Volumen 15, N° 3. 2009

- g) Autor del artículo intitulado **“Las sanciones contenidas en la legislación laboral y de la seguridad social”**, publicado en la Revista arbitrada **“Visión Gerencial”**, órgano divulgativo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes. 2009.
- h) Autor del artículo intitulado **“La jurisdicción contencioso administrativa laboral y de la seguridad social: ¿Competencia de los Tribunales Laborales? o ¿Jurisdicción Especial?”**, publicado en la Revista arbitrada **“Derecho del Trabajo”**, de la Fundación Universitas, edición N° 7, Extraordinario 2009.
- i) Autor del artículo intitulado **“Valoración del Servicio Público de Seguridad Social Venezolano: A 5 años de su creación”**, publicado en la Revista arbitrada **“Prolegomenos”**, de la Universidad Militar de Granada, Volumen XI N° 22, Extraordinario 2008.
- j) Autor del Trabajo de Investigación intitulado **“Valoración del Servicio Público de Seguridad Social Venezolano: A 5 años de su creación”**, que forma parte de las Memorias del VI Congreso Regional de las Américas “Relaciones Laborales”, celebrado en Buenos Aires en fecha 2, 3 y 4 de septiembre de 2008.
- k) Autor del Trabajo de Investigación intitulado **“La regulación de la actividad administrativa en el servicio público de seguridad social: caso Venezuela”**, que forma parte de las Memorias del XIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, celebrado en Ciudad de México en fecha 29, 30 y 31 de octubre de 2008.
- l) Autor del artículo intitulado **“La estabilidad laboral del contratado vs la inestabilidad del funcionario público”**, publicado en la Revista arbitrada **“Derecho del Trabajo”**, de la Fundación Universitas, edición N° 5, Extraordinario 2008.
- m) Autor del artículo intitulado **“Las condiciones económicas de la relación laboral en el Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo de 2006”**, publicado en la Revista arbitrada **“Actualidad Contable”**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. 2008
- n) Autor del Trabajo de Grado intitulado **“El acceso a la justicia y la tutela judicial del administrado frente a los actos, hechos, vías de hecho, omisiones e inactividad administrativa de las entidades locales”**, presentado como requisito para optar al Grado de Especialista

en Derecho Administrativo de la Universidad de los Andes. 2008. Veredicto: **Aprobado. (Mención Publicación).**

o) Autor de la obra intitulada: **REGIMEN JURIDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN VENEZUELA. Estudio del derecho a la Seguridad Social y el Sistema de Seguridad Social.** *(Publicada por la Editorial Jurídica Venezolana. 2007, en imprenta para la 2º Edición)*

p) Autor del Trabajo de Grado intitulado **“La Seguridad Social como garantía en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”**, presentado como requisito para optar al Grado de Magíster en Derecho Laboral de la Universidad Bicentenario de Aragua con sede en Maracay – Estado Aragua. 2007. Veredicto: **Aprobado. (Sin correcciones).**

q) Autor del artículo intitulado **“El Reto del Estado en la implementación de un Servicio Público que garantice el derecho a la Seguridad Social”**, publicado en la Revista arbitrada **“Derecho del Trabajo”**, de la Fundación Universitas, edición N° 3, Extraordinario 2007.

r) Autor del artículo intitulado **“Los procedimientos administrativos laborales en materia de Seguridad Social”**, publicado en la Revista arbitrada **“Visión Gerencial”**, órgano divulgativo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes. 2007. (N. Extraordinario).

s) Autor del artículo intitulado **“La responsabilidad de los Consejos Comunales en el ejercicio de la función pública”**, publicado en la Revista arbitrada **“Provincia”**, del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), edición N° 18, Julio – Diciembre 2007.

t) Autor del artículo intitulado **“Aplicación del principio de la legalidad en la Universidad Autónoma Venezolana”**, publicado en la Revista arbitrada **“Actualidad Contable”**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, edición N° 14, Enero – Junio 2006.

u) Autor del artículo intitulado **“La Seguridad Social: Inicio del Estado de Bienestar”**, publicado en la Revista arbitrada **“Provincia”**, del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), edición Especial 2006.

v) Autor del artículo intitulado **“La concepción del Estado Venezolano a la luz de la Constitución Nacional de 1999”**, publicado en la Revista

arbitrada “**Provincia**”, del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), edición N° 14, Julio – Diciembre 2005.

w) Responsable del Proyecto de Investigación, presentado ante el CDCHT, y concluido, intitulado “**Los procedimientos administrativos laborales en Venezuela**”. 2005. (Código N. E-235-05-09-C).

x) Cuadros donde se ha determinado la media población de los municipios en Venezuela, de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal. 2005. Publicados en el Libro intitulado “**LEY ORGANICA DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL**”. Editorial Jurídica Venezolana. 2005.

y) Co – redactor de la “**Propuesta de Reglamento de Organización y Funcionamiento de Pasantías y prácticas de campo de la Universidad de los Andes**”. 2005.

z) Redactor de la “**Propuesta de Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes**”. 2005.

aa) Redactor de la “**Propuesta de Reglamento sobre reincorporación por causas no imputables de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes**”. Aprobado por Consejo de Facultad. 2005.

bb) Redactor de la “**Propuesta de Reglamento de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes**”. 2005.

cc) Redactor del “**Nuevo Reglamento de Funcionamiento de la Especialidad en Derecho Administrativo del CIEPROL – ULA**” 2005.

dd) Autor del artículo intitulado “**El Marco Jurídico regulatorio de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) en Venezuela**”, publicado en la Revista arbitrada “Visión Gerencial, órgano divulgativo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes. 2003.

ee) Autor del artículo intitulado “**El Orden Público en el Derecho del Trabajo**”, publicado en la Revista no arbitrada “Activos”, órgano divulgativo del Colegio de Contadores del Estado Mérida. 2003.

ff) Autor del Trabajo Especial de Grado intitulado **“La reducción de personal: Política eficiente o medida arbitraria para prescindir del servicio de los Trabajadores”**, que fue elaborado, presentado y aprobado como requisito para optar al Grado de Especialista en Derecho Laboral. 2002. Veredicto: **Aprobado**.

## **ACTIVIDADES DE EXTENSION:**

- a) Miembro de la Asociación Venezolana de Derecho Constitucional.
- b) Presentación de la ponencia intitulada **“Valoración del Servicio Público de Seguridad Social Venezolano: A 5 años de su creación”**, que forma parte de las Memorias del VI Congreso Regional de las Américas “Relaciones Laborales”, celebrado en Buenos Aires en fecha 2, 3 y 4 de septiembre de 2008.
- c) Presentación de la ponencia intitulada **“La regulación de la actividad administrativa en el servicio público de seguridad social: caso Venezuela”**, que forma parte de las Memorias del XIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, celebrado en Ciudad de México en fecha 29, 30 y 31 de octubre de 2008.
- d) Ponente en el Congreso Internacional del Derecho del Trabajo, celebrado en el año 2007, 2008 y 2009 en la Isla de Margarita. Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela – Fundación Universitas.

Ponencia:

Año 2007 **“El Reto del Estado en la implementación de un Servicio Público que garantice el derecho a la Seguridad Social”**

Año 2008 **“La estabilidad laboral del contratado vs la inestabilidad del funcionario público”**.

Año 2009 **“La jurisdicción contencioso administrativa laboral y de la seguridad social: ¿Competencia de los Tribunales Laborales? o ¿Jurisdicción Especial?”**,

- e) Ponente en III Jornadas de Investigación del CIDE, celebrado en el año 2007. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de

Los Andes. Ponencia: **“Los procedimientos administrativos laborales en materia de Seguridad Social. Especial referencia a la Ley del Regimen Prestacional de Empleo”**

f) Ponente en el IX Congreso Nacional de Derecho Constitucional, celebrado en el año 2006 en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Ponencia: **La Seguridad Social: Inicio del Estado de Bienestar. (Especial referencia al caso venezolano).**

**Enero, 2011.**

**M. Sc. Freddy Alberto Mora Bastidas**  
**Abogado litigante**  
**Magíster en Derecho Laboral**  
**Especialista en Derecho Administrativo**

**Profesor Ordinario – Investigador**  
(Derecho Administrativo: Pregrado - Postgrado)  
(Legislación Laboral y de la Función Pública: Pregrado)  
(Derecho del Trabajo: Pregrado)  
(Fundamentos del Derecho: Pregrado)